EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.558 | Viernes 13 de marzo de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El Estatuto Provincial

Hoy se someterá a la firma del Rey el Estatuto Provincial.

Hace un año que se firmó el Estatuto municipal (8 de marzo).

Por cierto que en el estudio, aprobación y aplicación de los dos Estatutos ha habido coincidencias, seguramente fortuitas, pero que al comentarista tiene que recoger.

En la referencia de la reunión del Directorio del día 4 de marzo del año pasado, decían los periódicos de Madrid.

El marqués de Estella y el general Vallespinosa salieron juntos y el primero dijo a los periodistas que el Directorio había aprobado la totalidad del proyecto del régimen local, terminando lo que quedaba de él, que era la parte referente a haciendas locales. Sólo falta ponerlo en limpio, someterlo a la firma de Su Majestad y publicarlo en la «Gaceta».

Pues en la referencia del Consejo del día 4 del mes actual decía el general Vallespinosa que todo el tiempo lo habían invertido en dar los últimos toques al Estatuto provincial.

El régimen local comenzó a aplicarse en primero de abril y en la misma fecha seguramente ha de comenzar elfuncionamiento del nuevo régimen provincial.

El señor Calvo Sotelo ha demostrado las ventajas económicas y administrativas obtenidas de la aplicación del Estatuto municipal.

¿Podrá decir lo mismo dentro de un año del régimen provincial?

Esperamos que sí.

Aquí, en varios artículos, hemos dicho lo que considerábamos como fundamental en la reforma del funcionamiento de las Corporaciones provinciales y estamos seguros de que hoy mismo han de verse confirmadas nuestras apreciaciones.

Hemos dicho más de una vez que necesariamente debían desaparecer las representaciones de los diputados provinciales por circunscripciones; es decir el diputado ha de serlo por la provincia no por éste o el otro partido.

Y en abono de esta opinión nuestra recordábamos aquellas palabras del señor Maura:

«Yo considero que en la elección de diputados provinciales por circunscripciones, está consagrada la renovación y la perpetuidad de todos los males del caciquismo y de todos los vicios de la política española. Prescindiendo de la experiencia, aunque discurramos solamente con la lógica y con el conocimiento de lo que son los hombres ¿puede suceder de otro modo? Si se constituye una Corporación provincial, de la que sale una Comisión ejecutiva, en donde, naturalmente, se da representación a las distintas circunscripciones ¿qué ha de suceder sino que entre aquellos cinco, seis o siete individuos cada uno se considere autoridad singular para su zona respectiva? Pues desde ese momento ya está montada la máquina. Habrán de ser arcángeles y, al cuarto mes, o a la cuarta semana se había establecido entre ellos el contrato tácito de que cada uno fuera estampilla de los demás para las cosas del distrito. Eso ha ocurrido en España, y ocurriría en una isla de Oceanía, si allí se promulgase la ley, y en eso está el nido de donde dimanan muchísimos daños a la vida parlamentaria y administrativa de la Nación...»

Hemos dicho también que debía reducirse el número de diputados, porque la Corporación Provincial más que deliberante ha de ser administrativa y ejecutiva.

Hemos considerado también como necesario que las entidades provinciales puedan desenvolverse con cierto desembarazo, para que libremente orienten su actuación teniendo en cuenta las modalidades características de cada provincia.

La uniformidad legislativa, ajustar a un mismo patrón el régimen de todas las provincias nos parece uno de los absurdos más grandes de la legislación provincial que ahora va a desaparecer; es anquilosar las energías propias y características que por ser las naturales de la provincia han de ser forzosamente las que se muevan con más desembarazo y con más enérgica vitalidad.

Así se ha visto prácticamente que algunas disposiciones, utilísimas y de provechosísimas consecuencias en unas provincias, fueron en otras de resultados desastrosos.

He ahí tres puntos que, repetidas veces, hemos considerado como fundamentales en la reforma, y creemos sinceramente que ellos solos serían bastantes para que dentro de un año pudieran proclamarse con satisfacción las ventajas obtenidas.

A. DE HITA.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfretenimientos y reparaciones

OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuítas

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Actualidad internacional

No sabemos si el Consejo de la Sociedad de Naciones, en la reunión privada de cuatro horas de duración resolvería definitivamente uno de los puntos que examinó la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones. Y no podemos saberlo porque no se facilitó ninguna referencia sobre tan larga e importante deliberación.

Sábese únicamente que la discusión se desenvolvió en un ambiente de gran cordialidad y que en todos los puntos examinados se dió un gran paso hacia un acuerdo unánime.

Pero ¿cuál puede haber sido el punto de partida para ir hacia ese acuerdo?

Recuérdese que Francia exigía para la admisión de Alemania en la Sociedad, la aprobación previa de un pacto de seguridad.

Es de supener que Francia no habrá cedido en este punto que es en el que tiene puesta toda su preocupación.

Pero en la forma de establecer ese pacto no hay coincidencia de criterio entre Alemania, Inglaterra y Francia.

Chamberlain, considera como aceptable para el comienzo de las negociaciones el pacto de seguridad propuesto por el canciller alemán, Luther; pacto denominado de los cinco porque la firmarían Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica e Italia, pero Francia no puede estar conforme con esta solución, porque únicamente ve su seguridad en el desarme total de su secular enemiga.

Piensa Chamberlain que el mejor medio de sujetar a Alemania es obligarla a un compromiso con los aliados, pero Francia teme que Alemania pueda faltar al compromiso..

Pero hay otra razón mucho más firme para que Francia rechace toda negociación de pacto conforme se le presenta ahora y es que en la propuesta de Luther, que apoya en cierto modo Chamberlain se excluye a las naciones de la Pequeña Entente y con ello quedan libres las fronteras orientales de Alemania, lo cual significa un peligro para la Polonia, a quien Francia, por interés propio, y por los compromisos que ha contraido con ese Estado, no puede abandonar ni traicionar. El ministro de Negocios Extranjeros polaco, que se encuentra en París, ha expuesto al Gobierno de Herriot sus temores si llegara a concertarse tal pacto; pero ello no era necesario, pues lógicamente es imposible que se pensara siquiera en dejar a Alemania las manos libres por su frontera oriental, que es por dónde más fácilmente podría iniciar su revancha.

Todo hace suponer, por consiguiente, que Inglaterra tendrá que ceder y que Francia se saldrá, por ahora, con la suya.

Chamberlain además pensará que tiene en contra en este asunto, a los liberales y a los laboristas ingleses y por eso no se decidirá a mantenerse irreductible en su opinión.

Cuando esos puntos que se han tratado en sesión secreta, en los que según se dice ha llegado a encontrarse una base para el acuerdo ..se hagan públicos, veremos qué punto de partida toman las negociaciones y si se vislumbra la probabilidad de que Alemania sea admitida en el Consejo de la Sociedad de naciones, que es acaso el punto de más alcance en las actuales sesiones.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

La Semana Tomista

Los estudios bíblicos en España

Con singular animación y entusiasmo se han celebrado los días 9 y 10 del corriente en la Academia Católica Universitaria las reuniones de una Asamblea en orden a constituir la Asociación para el fomento de los estudios bíblicos en España.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, caluroso y entusiasta fomentador de la obra, se han reunido, en número de unos setenta las más preclaras eminencias en el ramo de las ciencias bíblicas, tanto del clero secular como del regular. Además, se han recibido y siguen llegando numerosas adhesiones.

Se trató, en primer término, de la aprobación de los Estatutos y de la constitución de la Junta directiva; ésta, bajo la presidencia del señor Obispo de Madrid, ha quedado constituída por los muy ilustres señores lectoral de Salamanca, don Daniel García Hughes, canónigo de Madrid, y lectoral de Sevilla, y por los reverendos padres Alberto Colunga, dominico; Mariano Revilla, agustino, y José María Bover, jesuíta.

El señor Obispo ha nombrado además secretario general al doctor don Gregorio Sancho Pradilla, lectoral de Madrid, y vicesecretario al doctor don Carlos Jiménez y Lemaur, párroco de Carabanchel Bajo.

Aprobados los Estatutos por los que ha de regirse la Asociación se ha acordado publicar un boletín, como preparación a una futura revista de estudios bíblicos, con carácter nacional.

En este boletín se darán a conocer los diversos e interesantes puntos discutidos y proyectos acordados.

Entre los reunidos reinó grande entusiasmo, matizado de la más franca y fraternal cordialidad.

Mucho esperamos de una obra que nace orlada por los más felices auspicios, y vivamente deseamos una pronta manifestación de los frutos, opimos seguramente, que de sí dará la Asociación referida.

Cuantos nos preciamos de verdaderos patriotas debemos cooperar en la medida de nuestras fuerzas, al desenvolvimiento de una obra tan en consonancia con las glorias de nuestra Patria.

T. S. H.

Revo es el aparato de mayor sensibilidad

PIDAN FOLLETOS

SALVADOR MAS.--MADRID

Fernández de los Ríos, 34

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

La asamblea de arzobispos y cardenales franceses

Se han hecho públicos los términos en que está concebida la declaración hecha en la Asamblea de Arzobispos y Cardenales de Francia, acerca de las llamadas leyes laicas, y sobre las medidas que deben tomarse para combatirlas.

La declaración establece en primer lugar la falta de justicia de las leyes del laicismo, que son contrarias a las leyes de Dios y también a los intereses espirituales y temporales de los católicos.

«Para combatir esta leyes dice el documento hay que renunciar para siempre a la actitud pasiva de dejar el frente a los legisladores laicos; la experiencia ha aprobado que hay que adoptar una actitud más militante. Los medios a emplear son los siguientes:

Primero, una acción perseverante y unánime sobre la opinión por medio de una propaganda que haga resaltar las ventajas temporales de la Religión y los perjuicios de las leyes laicas, y que acabe con los prejuicios sobre la obediencia a esas leyes, demostrando que estas no son intangibles.

Segundo, la acción sobre los legisladores, por medio de mensajes enviados a los diputados, senadores y ministros, y, en caso necesario, por medio de campañas electorales activas.

Tercero, una acción sobre los Gobiernos, que consistirá en multiplicar las protestas y los ultimátums, llegangando a la huelga, imitando en esto a los socialistas y otros protestatarios que siempre terminan por hacer ceder a los Gobiernos.

¿Qué porvenir nos espera si dejamos pasar esta ocasión, si nos damos por satisfechos por una ligera tregua y nos dormimos? Nunca como ahora se nos ha deparado momento más propicio; dejarlo pasar sin aprovecharlo sería tanto como traicionar a la Providencia.»

El tratado comercial hispano-belga

Bruselas. Creemos saber que las negociaciones comerciales hispano-belgas están a punto de terminarse satisfactoriamente.

Como se sabe desde la entrada en vigor de la nueva tarifa aduanera belga, ambos países por iniciativa de España, aplican recíprocamente a sus mercancías la tarifa máxima. Por ello los vinos españoles a su entrada en Bélgica, están gravados con un derecho que asciende a 300 francos por hectólitro en lugar de 100 que fija la la tarifa mínima.

Recordaremos que para los vinos de menos de 12 grados, en general los vinos franceses, el derecho no es más que de 62 francos. Según hemos podido recoger, España ha obtenido que este límite se eleve a 15 grados, privando así a Francia de su ventaja. En cambio, Bélgica obtiene en el arancel español reducciones que llegan al 20 por 100 (como se sabe una ley se opone a mayores reducciones). Sin embargo, Francia e Inglaterra, signatarias con España de un Tratado anterior a la promulgación de esta ley, beneficia todavía para algunos artículos de reducciones superiores al 20 por 100.

Lo que dicen los políticos

Continúan los políticos declarando su pensamiento sobre lo que debe ser en lo futuro la política española.

Ahora ha entrado en turno el señor Ossorio y Gallardo.

Nada menos que cuatro artículos piensa publicar en «El Sol» para exponer su opinión.

Ha aparecido el primero, en el que, después de hacer un breve resumen de las opiniones que otros políticos vienen exponiendo, entra luego en la declaración de la suya.

Dice entre otras cosas que los que pretenden salir de la confusión implantando las teorías que a ellos les gustan, sólo porque les gustan aunque el país no las comparta, yerran tanto como aquellos otros conservadores también — que se empeñan en creer que aquí no ha pasado nada, y que cualquier día puede reanudarse la Historia con los partidos anteriores, con unas elecciones como las anteriores, con unas Cortes como las anteriores, con una mixtificación de la función pública como las anteriores, con una incomprensión y unos pandillajes y una picardía alegre y confiada como los anteriores también.

Más adelante dice:

Claro que la situación política hoy triunfadora es por su propia naturaleza, una negación del concepto jurídico de la vida. ¡Pero es que los Poderes derribados eran esa misma negación! Malo es declarar que las leyes quedan substituídas por un pensamiento personal; pero ¿será mejor enaltecerlas con la palabra y falsearlas las y atropellarlas con los hechos? Malo es suprimir las Cortes, pero ¿será mejor urdirlas en beneficio de una tertulia, agotando en tal empeño el Código penal. Malo es suspender el Jurado; pero ¿será mejor suplantarlo en las listas, vilipendiarlo en el trato, estafarlo en el pago, sobornarlo, enredarlo y atontarlo?

Ya es grave que pase en España lo que está pasando; mucho más grave es que lo tuviéramos merecido; pero infinitamente más grave sería que tomásemos por remedio la reincidencia en el mal primitivo. No se pierden los pueblos por equivocados, sino por impenitentes.

Respetando, pues, los valores individuales dignos de estima que hay en los antiguos gremios políticos, como en cualesquiera aglomeraciones humanas, importa enterarse de que el sistema, los procedimientos, las organizaciones y las jerarquías que cayeron en septiembre de 1923, no deben resucitar. Hay que quemar sus cadáveres y aventar sus cenizas.

Cosa, por cierto, que venían pidiendo algunos hombres ingenuos muchos años antes del golpe de Estado de aquella fecha. Conviene olvidarlo.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

La Junta directiva de esta Hermandad, agradecida a la caridad inagotable del pueblo de Burgos y viendo qué se acerca la fecha en que ha de salir por las calles de nuestra ciudad la solemne procesión del Santo Entierro de Cristo Jesús acude como en años anteriores a las puertas de los buenos burgaleses, confiando en que no decaerán los entusiasmos que hasta aquí han tenido por tan grandiosa manifestación de nuestra fe, galardón y orgullo legítimos de este noble vecindario.

Acaudillados por un Prelado genial y espléndido, todo corazón que, como todos los años, ha encabezado la suscripción popular, es de suponer que todas las empresas cristianas han de ir en mayor prosperidad cada día, para gloria de Dios y orgullo de los moradores de este solar castellano.

En breve se empezará el reparto de boletines de suscripción a domicilio, y persona de toda la confianza de la Junta recogerá dichos boletines, y las cantidades con que se suscriban las personas entusiastas de esta Hermandad.

En dichos boletines se hace un resumen de los ingresos y gastos habidos en el año anterior y la diferencia a favor de la Asociación y, como puede verse, la recaudación es algo mayor a lo gastado no pudiendo prescindirse de la recaudación anual para aumento, en su día, de algún nuevo Paso.

Nada puede ser más grato al Cielo que el ejercicio de la caridad, y esperamos confiados que los caritativos donantes que ya figuran en nuestras listas de años anteriores, acudan con su óbolo al engrandecimiento de nuestra simpática procesión y los que aún no lo son entren de nuevo a nutrirlas con su donativo expontáneo.

A todos se dirige haciendo un nuevo llamamiento

LA JUNTA.

El movimiento católico en el mundo

LA ASOCIACION DE INTELECTUALES CATOLICOS CHECOESLOVACOS.

La Liga de intelectuales católicos, fundada en Praga en 1906, tiene el objeto de difundir entre la juventud culta la idea católica.

El centro de la Liga es el colegio que lleva el nombre de primer arzobispo de Praga, Ernesto de Pardubice.

De esta Liga han salido las figuras de más relieve del movimiento católico checoeslovaco (diputados, doctores, abogados, ingenieros, catedráticos), los cuales, con sus virtudes y con sus doctrinasreligiosas, han hecho respetable el nombre católico entre

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres

LAIN CALVO, 18, PRIMERO

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo. n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillo de todas clases :-: Precios sin competencia

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARGARITA DE SIMON MINGO

que falleció el día 14 de marzo de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Emilio Martínez Herreros; hijos don Emilio y don Angel; hermanos don Miguel, doña Felisa, don Fausto (ausente) y doña María Concepción; hermanos políticos don Mariano Martínez Pardo, doña Enriqueta y doña Ascensión Martínez Herreros; tía, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales, les vivirán reconocidos.

Burgos 13 de marzo de 1925.

SGCB2021

los intelectuales indiferentes y anticatólicos.

La conferencia celebrada por los intelectuales católicoss ha obtenido resultados satisfactorios y la obra benéfica emprendida por ellos progresa cada vez de una manera formidable. El milenario de San Wenceslao, que se celebrará en 1929 dará ocasión a los intelectuales católicos de hacer una propaganda más intensa en pro de sus ideales. De ellos es la iniciativa y están dirigiendo la organización de los grandes festejos que la nación entera celebrará en memoria del santo mártir, del gran Patrón de la Bohemia.

Los intelectuales católicos tienen la idea, con estas fiestas, de elevar la doctrina católica y nacional y defenderla contra el ateismo, la herejía, el materialismo, el internacionalismo y el socialismo.

Uno de los objetivos de la Liga es la terminación de los trabajos de la Catedral de Praga, en la cual se encuentra la magnífica capilla de San Wenceslao.

La despoblación de los campos

Por el interés que tiene para nuestra provincia reproducimos el siguiente artículo de «El Debate», inspirado en uno que publicamos nosotros recientemente.

* * *

Recoge **El Castellano,** de Burgos en uno de sus últimos artículos, el grito de alarma lanzado por varios periódicos de provincias al contemplar el constante decrecimiento de la población en los campos de León y de Castilla. Por lo que a las misma provincia de Burgos se refiere, las cifras aducidas por el colega, tienen muy poco de tranquilizadoras: en los últimos diez años la población ha sufrido una merma de 10.222 habitantes, o sea un 3,02 por 100 de la totalidad, extendiéndose sus efectos a 358 términos municipales. Tiene el problema, por lo que se ve, una importancia que no es preciso encarecer.

La causa primera de la despoblación de los campos, no solo en León y Castilla, sino en casi toda España, es la emigración a las ciudades. El labrador—como decíamos ayer, huye del trabajo duro e ingrato de la tierra y de la vida mísera y desolada de las aldeas, para buscar en las grandes urbes la ocupación remuneradora y el halago de la existencia fácil. El índice del rápido crecimiento de las ciudades, de que con tanta frecuencia solemos enorgullecernos inconscientemente, es tan solo, en definitiva, el exponente de una depauperación de los primarios valores nacionales, que racionalmente debería causarnos tristeza.

Poco se hace, sin embargo, por atajar a tiempo el mal. Parece que el Poder público no se ha dado cuenta todavía de lo difícil y angustiosa que se presenta la vida en los campos; y por eso, cuando legisla, se ocupa preferentemente de las necesidades y de los problemas de la ciudad. Atento a prevenir o remediar los conflictos que en las grandes aglomeraciones urbanas se presentan frecuentemente con caracteres agudos y ostensibles, pierde de vista con facilidad la crisis sorda y continua de la población rural, que, a la larga, determina consecuencias mucho más hondas y dolorosas que aquellas explosiones, casi siempre superficiales y pasajeras.

He aquí una razón más que añadir a las muchas que de continuo aducimos para mover a los Gobiernos a acometer la labor de dotar a España de una legislación agraria, que al humanizar el régimen de aprovechamiento y disfrute de la tierra y mejorar en consecuencia la triste situación actual del agricultor, contrarreste la fuerza de atracción de las ciudades y corte la corriente emigratoria que hace languidecer la primera de nuestras fuentes de riqueza.

Otra de las causas que determinan la disminución constante de la población rural, es la cifra aterradora de la mortalidad infantil que registran las estadísticas. Al paso que en la mayoría de las ciudades el aumento de las previsiones sanitarias lucha con éxito lisonjero contra ese temible agente de la despoblación nacional, el abandono en que en materia de higiene se desarrolla la vida de los pueblos impide registrar en los campos el más ligero avance en este orden.

Estamos faltos—dolor y vergüenza da decirlo—de una disposición general de sanidad adaptada a las necesidades de los tiempos y en consonancia con los adelantos actuales de la técnica. Lleva nuestra ley de Sanidad, la fecha de 1855, y aun cuando posteriormente ha sido objeto de numerosas modificaciones parciales, adolecen las reformas realizadas de falta de unidad y coordinación.

Sabemos por informes fidedignos que una Benemérita entidad norteamericana, de carácter filantrópico, que para el cumplimiento de sus fines humanitarios escoge cada año una nación como teatro de sus operaciones, ha pensado recientemente en España, entendiendo que para reducir en un 50 por 100 la mortalidad infantil, bastaría que se la autorizase para ejercer una severa inspección del agua y de la leche. Ignoramos el estado actual de esta cuestión; mas aun cuando el ofrecimiento mencionado no llegara a convertirse en realidad el hecho evidencia por sí solo la influencia decisiva que una enérgica intervención sanitaria puede ejercer en el porvenir de la raza.

El Directorio militar ha dado repetidas pruebas del interés con que mira estas cuestiones. Al reorganizar la vida municipal el estatuto ha impuesto a los Ayuntamientos numerosas obligaciones sanitarias y el reglamento promulgado en la «Gaceta» el 17 del pasado febrero, desenvuelve los preceptos de la ley con arreglo a los principios esenciales de la nueva higiene.

Pero esto no basta. Es preciso abarcar el problema en toda su amplitud; acometer de una vez la reforma de nuestras leyes sanitarias y procurar eficazmente que no sean letra muerta; hacer más política agraria y menos política «urbana», si así puede decirse; reformar, en fin, las condiciones jurídicas del labrador, del colono y del aparcero.

La despoblación de los campos es un hecho y es de tal gravedad el fenómeno, que huelga encarecer a Gobierno y a ciudadanos lo funesto de sus consecuencias.

VEANSE EN 4.ª PLANA
Interesantes informaciones

INFORMACION MILITAR

REEMPLAZO.

Capitán, don Pompeyo Peremateu Pascual, del batallón expedicionario de San Marcial, por enfermo, desde 21 del pasado, se concede el reemplazo, en Barcelona.

DESTINOS.

El cabo de Lealtad, Darío Pérez Revilla, al grupo de fuerzas regulares Indígenas de Tetuán.

VUELTA AL SERVICIO.

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por enfermo, al teniente de infantería don Félix Rodríguez García, quedando disponible en la sexta región hasta que le corresponda ser colocado.

CONCURSOS.

Circular: Se anuncia el concurso de dos vacantes de aspirantes a secretario de causas que, correspondiendo a la clase de sargento, existen en la Capitanía general de la sexta región. Los que deseen ocuparlas promoverán sus instancias en el plazo de veinte días a contar desde la fecha de la publicación de esta real orden, las que serán cursadas directamente por sus respectivos jefes, a la autoridad judicial de la citada región, quedando exceptuados de asistir a este concurso los que estando sirviendo en Africa; no tengan cumplida su permanencia en aquel territorio.

SECRETARIOS DE CAUSAS.

Se nombra secretario de causas del juzgado permanente de esta región, al sargento del regimiento de infantería de San Marcial Ramón Morales Vega, por reunir las condiciones reglamentarias.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Dirección general de Administración.—Continuación de la relación de opositores a secretarios de Ayuntamiento de la segunda categoría, cuya documentación está completa y que han sido admitidos a la práctica de los ejercicios

Gobierno civil.—Se abre información sobre la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales solicitados por los señores alcaldes, presidentes de los Ayuntamientos de Cilleruelo, Redecilla del Camino y Bascuñana.

Idem ídem sobre instancia presentada por don Felipe Arroyo y Jalón, vecino de Burgos, en representación de don Carlos Levisón, pidiendo ampliación de la presentada en quince de mayo, del pasado año sobre instalaciones eléctricas.

Administración de Rentas públicas.—Urgiedo a los Ayuntamientos la presentación del padrón de cédulas personales.

Providencias judiciales.

Anuncios oficiales.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

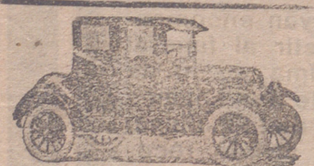

Automóviles de alquiler

PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 591.

AUTOMOVILES Y CAMIONETAS

El admirable resultado y sorprendente economía de los OVERLAND y WILLYS-KNIGHT, son su mejor reclamo.

IRZ. El carburador de menos consumo y mayor rendimiento.

NEUMATICOS Pirelli. Fuerza y economía Piezas y accesorios.

Marconi La mejor firma en aparatos de Radiotelefonía

Representación; JUAN JOSE ALFARO

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Bilbao.—Durante el día de ayer las actuaciones judiciales con motivo de la suspensión de pagos del Crédito la Unión Minera han ofrecido poco interés.

El juez señor Navarro permaneció toda la mañana en su hotel, dedicado a ordenar las diligencias que lleva realizadas acerca de los procesados.

Siguen recibiéndose certificados de antecedentes morales y penales de los señores procesados que se unen por el juez a las diligencias sumariales. A la una de la tarde, el señor Navarro, marchó al Juzgado, donde estuvo dando órdenes a sus subordinados en relación con este sumario.

Los abogados y procuradores que representan a los encartados en este asunto, hacen frecuentes visitas al Juzgado para enterarse de la marcha del mismo. Ayer fueron entregadas las últimas copias de los recursos presentados por los procesados para interesar la revocación de los autos judiciales. La última copia presentada ha sido la del escrito del señor Núñez (don Juan).

El número de folios que alcanza en el día de hoy el sumario civil y criminal se eleva a 1.200.

Mañana por la noche termina el plazo para la resolución de los recursos entablados contra los autos de procesamiento. Parece que el señor Navarro se propone resolverlos en la mañana de dicho día, habiendo citado a los procuradores para que comparezcan en el Juzgado a las diez y media de la mañana, para enterarles de su providencia. Esta es esperada con sumo interés, siendo muchas las conjeturas que vienen haciéndose acerca de cual será la determinación del señor Navarro.

Las diligencias de embargo han sido seguidas con gran escrupulosidad. Según parece se han dirigido oficios a varios Bancos para averiguar si en ellos se han efectuado operaciones para situar el dinero en alguna entidad bancaria del extranjero.

El ex-ministro señor Portela, afectado por este asunto de la suspensión de pagos y que recientemente vino a Bilbao para mostrarse parte como perjudicado, ha interesado que se le dé vista de las actuaciones realizadas pues quiere reforzar los argumentos del juez y oponerse a los que presentan las defensas. También quiere gestionar la revocación de algunas de las providencias por virtud de las cuales ha sido concedida la libertad provisional a algunos de los procesados.

MADRES!

Asegurad la salud de vuestros hijos con el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

- Coliseo Castilla -

Esta tarde, movidos por la curiosidad al ver llevar ayer y hoy tantos cientos de sacos de arena al Coliseo Castilla, hemos entrado, a inquirir el motivo de tal movimiento, saliéndonos al encuentro don Carmelo Castrillo con quien hemos recorrido las localidades. En ellas hemos presencia do que unos sobre otros aparecen hacinados en gran cantidad innumerables sacos, como preparativo para un alarde de pruebas mónstruo que, a requerimiento de la Junta de Higiene van a verificarse.

Hasta ahora, no se ha permitido la entrada al público, pero la Empresa tiene pensado solicitar una autorización del señor gobernador civil, para que se permita presenciar la carga que para la prueba de resistencia se ha de hacer, a todo el que quiera entrar.

Nosotros, legos en la materia, nada podemos asegurar, pero las autoridades, los técnicos y el público entendido apreciarán en todo su valor la seguridad del Coliseo.

NOTAS DEL DIA

Parte oficial de ayer.

«Cada vez se va acentuando más el hambre y el desaliento en las cábilas rebeldes, que se traduce en constantes presentaciones de moros con familias y armamentos y anuncio de otras.

Las harcas realizan constantes incursiones en territorio eemigo, ocasionando a éste importantes daños en sus intereses.»

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrada maestra interina de Medina de Pomar, doña Celestina Cardero Peraita.

En la Sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de practicante a favor de don Vicente García Curiel, que retirará personalmente.

LA VIDA LITERARIA EN ESPAÑA

Cada vez que una pluma autorizada, escribe sobre el tema de la vida literaria española pone en el trebajo tal acento de pesimismo y tales palabras de amargura, que lo convierten en un responso a la obra intelectual que más que obra viva e inquieta como debe de ser, se transforma a través de aquellos trabajos en cosa muerta que solo necesita la piedad de unos funerales.

Pocos días hace, Fernández Florez, el admirable, volvía a ocuparse de este asunto y la tristeza del tema obligaba a su ingenio chispeante y tan fácil a la sonrisa, a abandonar las agudezas que suelen ser inseparables en sus escritos, para llenar las cuartillas de pesadumbre y de aflicción, alternando su manera habitual de ser por la exigencia imperiosa de algo que le atañe muy de cerca.

¿Cuál es la existencia de los escritores de mérito en España?—se preguntaba Fernández Florez—. Cada uno de ellos ha de experimentar necesariamente la sensación de que grita dentro de un cerrado camarín de paredes espesamente acolchadas. Ese desaliento, que tantas veces invade a los artistas haciéndoles dudar de su capacidad creadora tiene más de un motivo para ser constante en el alma de un literato español y maravilla como un prodigio observar que su afán les sostenga en una labor larga y profunda. El silencio forma una densa costra alrededor del libro recien lanzado. Ni una sola vibración de interés, de aprecio: ni un juicio favorable u hostil llega al anhelante espíritu del autor: el essfuerzo parece perdido, la insensibilidad del medio produce la impresión de un frío desdén y hace falta un amor muy grande al divino trabajo para perseverar en él.

Tal es el yermo por el que peregrinan los hombres de mérito. ¿Cuánta no será, pues, la desolación para los que no alcanzan ese privilegio? Triste y dura ciertamente es nuestra vida literaria. Un silencio de hostilidad máquina contra ella. Las obras se pierden en el vacío estéril de la indiferencia y del desprecio. Todo parece concitado contra la vida intelectual.

Hace aún poco tiempo, un escritor que ha obtenido señalados éxitos en diversos certámenes, autor de varias obras teatrales que alcanzaron éxito, buen periodista, se presentó con una novela en casa de un editor muy nombrado. Este le manifestó que aceptaría la obra si le adelantaba dos mil pesetas para una edición de 2.300 ejemplares, concediéndole luego el cincuenta por ciento sobre la venta.

Todo esto parecería excusable si el editor hubiera decidido sus proposiciones tras la lectura de la obra. Pero no fué así. No leyó la obra. ¿Era mala? ¿Era buena? No creyó esencial el saberlo desde el momento en que diagnosticaba sobre ella como lo hemos dicho.

Claro es que el editor no hace más que responder al ambiente en que se desenvuelve su negocio: no hace más que prevenirse contra la falta de lectores y contra la escasa ayuda que encontrará en su propaganda. Faltan buenas organizaciones librerías, faltan ciertas facilidades para la publicidad pues hoy en los periódicos el anuncio de libros se tarifa casi como el anuncio de las casas de Banca, faltan lectores porque en España no se lee, y el gasto en libros supone más lujo que el derroche en alhajas, y cuando más la gente se contenta con esa lectura de establo en casinos y cafés y si alguna vez se decide al dispendio es para adquirir la novela reducida y pornográfica, única manifestación literaria que para nuestra vergüenza prospera aquí.

Pero es que en España no se escribe, dicen algunos. Resulta más razonable preguntarse: Pero, ¿es que en España se puede dedicar a la obra literaria? ¿Qué estímulos se les brinda a las plumas? ¿Dónde están esos premios tan abundantes en otras naciones que promueven la ambición y exaltan los ingenios para el torneo? Es en Francia donde a cada jornada, la crítica benévola, el editor inteligente, el público que lee, los premios multiplicados tal vez con exceso, destacan un escritor nuevo que muchas veces no es peor ni mejor que muchos de los escritores que en nuestra tierra pasan por libros y periódicos como meteoros para hundirse en la noche del olvido y de la desesperanza.

Aquí, en estos últimos diez años, se han publicado obras de relieve: pocas ciertamente. Novelas modelo de amenidad y de interés. ¿Cuál de ellas ha alcanzado la cifra en su tirada de cualquier libro mediocre francés, colocado por la crítica y la propaganda en el pedestal de la fama?

No hay gusto para leer y no puede haber gusto para escribir. Por eso los escritores han de caminar por el yermo, sostenidos por un esfuerzo infatigable de voluntad y sin más consuelo que el ideal que encienda en su alma los resplandores alucinantes. Por eso habrán de seguir caminando por el yermo: será inútil que se obstinen en mirar a un lado y otro buscando el regalo y la protección de un oasis. En estos campos de infortunio y de tristeza todo es desamparo, todo es ingrato, como tierra maldita...

JOAQUIN ARRARAS.

Madrid, marzo, 1925.

Noticias

Notas de Sociedad

VARIAS

En los Juegos Florales que con motivo de la Fiesta del Estudiante ha celebrado la Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid, el día 7 del corriente, ha obtenido premio por el trabajo sobre «La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato, y los alumnos de los Colegios privados, medios de compenetrarse y favorecerse», el distinguido alumno del 6.º curso de aquel Instituto, Eloy Barriuso Pérez, hijo del farmacéutico de Sotresgudo don Eusebio, recibiendo por tal motivo muchas felicitaciones.

ENFERMO.

Con gran satisfacción copiamos el parte que figura a la cabeza del pliego de firmas, referente al estado de la enfermedad de don Francisco Bou, rector de la Universidad Pontificia.

«A juicio de los señores facultativos, el enfermo ha mejorado notablemente.»

NECROLOGICAS

Mañana se cumple un año del fallecimiento en esta ciudad de la señora doña Margarita de Simón Mingo.

Con tal motivo se celebrará un funeral en la parroquia de San Lesmes.

Al recordar esta fecha, expresamos nuestro sentido pésame al esposo de la finada don Emilio Martínez Herreros, fabricante y concejal de este Ayuntamiento, hijos y demás familia.

* * *

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

Noticias Varias

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas, al conductor de un autocamión por meterse con el mismo por la acera de la calle de San Pablo y romper seis losas de aquella.

De 5, a un vecino de Villavieja de Muñó, por tener suelto un perro

De 5, al conductor de un autocamión por no llevar la placa de la matrícula.

De 3, a otro por llevarla borrosa e ininteligible.

De 5, al dueño de un perro por tenerle abandonado.

De 2, a cinco muchachos por molestar a una señora, tirándola unos pasteles que llevaba en una bandeja.

De 2, al conductor de un carro por meterse por una acera.

De 2, a una vecina por sacudir una alfombra.

De 2, a otra por tender ropas fuera del mirador.

* * *

Hoy ha sido decomisada por la Guardia municipal una regular cantidad de pan, falto de peso.

* * *

RADIOTELEFONIA

Por cesar en la venta de esta clase de aparatos liquidamos los siguientes:

1 SUPER-HETERODINO sin antena ni toma de tierra, su valor en catálogo, ptas. 4.000. Precio de venta, 2.675.

1 de la GENERAL ELECTRIC, para oirse con antena y tierra, su valor es de ptas. 1.850. Precio de venta, 1.000.

Estos aparatos los vendemos a prueba en el domicilio que el comprador indique.

GARAGE ELÉCTRICO, San Pablo, 34

TELÉFONO 498

* * *

Esta mañana, cuando se dirigía a Burgos, montado en un carro, Pascasio Puente, cerca de Villafría, se le espantaron las mulas, y al intentar bajarse del carro para detenerlas, sufrió una caída, produciéndose una herida en la mano izquierda y contusión en el pie del mismo lado.

Fué curado en la Casa de Socorro.

En el mismo benéfico establecimiento, ha sido asistido a las dos, un niño de tres años, de una herida contusa con magullamiento en la mano derecha que se produjo jugando con una máquina segadora, en el Mercado de Ganados.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

Vitoria.--Teléfono 860

(Portal de Alí, núm. 2, (Clínica)

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 14 al 15.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.117 raciones.

Don Toribio Landía ha hecho un donativo de 10 pesetas.

* * *

Hubo comerciantes reacios para traer un producto que no conocían, pero tuvieron que ceder ante la insistente demanda de sus clientes que le pedían la **JABONADURA REXBLÚ.**

De venta en Droguerías y ultramarinos.

Notas Eclesiásticas

Por promoción del presbítero doctor don Daniel Torre Garrido a una canonjía en esta Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, ha quedado vacante en la misma un beneficio, el cual ha de proveerse por la Corona, previa oposición.

Dicho beneficio llevará aneja la carga de maestro de ceremonias con obligación de componer la Epacta, juntamente con la Estadística de la diócesis.

El plazo termina el día 8 del próximo abril, quedando suprimida la prórroga de tres días, que de costumbre ha venido concediéndose.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana:

Don Andamaro Gil, doña María Diez del Castillo, don Dionisio Lasarte, don José Verardini, don Alejandro Saiz Camarero, don Honorato González, don Jesús Ortiz, don Francisco López, don Luis González, don Jesús Peña, don Ulpiano Fernández.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Gerardo Cañedo Aguilar, Francisco Maia Rodríguez.

Defunciones.—Francisco Ruiz Ruiz, de Cortigera, 27 años, Casa Provincial.

Felipa Alonso Palacios, de Cascajares de la Sierra, 64 años, Subida de Saldaña 4.

María del Consuelo Saez García, de Burgos, un mes, Fernan-González 46.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 15. — Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 693'2
A las cinco de la tarde, 691'9

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 4'4
Mínima a la sombra, 3'0 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, NE.
A las cinco de la tarde, E.

Notas Religiosas

CULTOS.

Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.

Mañana predicará don Pedro Riaño, acerca de «La misa parroquial y su importancia.»

San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Vía-Crucis.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE

Catedral. — Capilla de San José. Novena a las siete y tres cuartos con misa.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

San Cosme y San Damián. — La Corte de San José, Asociación establecida en la parroquia de San Cosme, celebrará la novena todos los días con misa a las ocho en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía y gozos cantados.

San Lorenzo.—Todos los días, a las siete, se rezará el santo rosario y se dirá la novena, terminando con gozos a San José.

San Nicolás.—Novena al Patriarca San José, tendrá lugar terminada la misa de nueve y media.

Carmen.—Todas las tardes a las seis y media, santo rosario, novena y gozos cantados.

San Lesmes.—Novena todas las tardes a las seis y media.

Santa Agueda.—A las seis y media de la tarde.

Se vende

la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Granja de Buradón, colindante con la carretera de Belorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ó sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus, aius y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsia (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

Bandajes y neumáticos DUNLOP

El Centro de Representaciones

se complace en participar a su distinguida clientela, que en sus nuevos locales de VITORIA 14, PLANTA BAJA, ha instalado una PRENSA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

CUYO SOLO NOMBRE ESCUSA TODO ELOGIO

Información telefónica de esta tarde

El Marqués de Magaz ha llevado a Palacio el Estatuto Provincial y el Monarca lo tiene en su poder para firmarlo.--Manifestaciones de Ruiz del Portal.--Próxima repatriación de batallones expedicionarios y entre ellos el de San Marcial.--Consejo de Guerra por injurias a la bandera española en Barcelona.--Los detenidos por el robo de alhajas.--Despacho y audiencia regia. Consejo del Directorio.--Decretos firmados.--Las extremas izqnierdas felicitarán a Sánchez Guerra.

Varias noticias

RUIZ DEL PORTAL EN MADRID

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia, el general Ruiz del Portal, que conferenció con el presidente interino del Directorio.

También llegó con Ruiz del Portal, el director de comunicaciones señor Tafur.

SUPREMO DE GUERRA.

En el pleno de mañana se estudiarán los expedientes de ascenso a favor de los capitanes Antonio Ferreiro y Arturo Bermúdez de Castro y teniente Enrique Varela.

Concesión de la cruz laureada a favor de los tenientes Eduardo Agulló y Gregorio Fernández.

DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA.

Despachóc on el Monarca el marqués de Magaz.

Al salir le preguntaron los periodistas si había firmado el Rey el Estatuto provincial.

—No lo ha firmado—contestó Magaz—porque como es muy largo, se ha quedado con él para firmarlo.

En audiencia recibió luego su majestad al general de brigada don Juan Sirvent, teniente coronel don Tomás Fernández Quintana, capitán de corbeta don Alvaro Espinosa de los Monteros, comandante médico don Agustín Vam Vaumberghem, capitanes señores Lombana y Corral, tenientes señores Méndez Vigo y Jordán de Urríes.

También estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca, el presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Sala.

LAS IZQUIERDAS Y SANCHEZ GUERRA.

Se dice que los elementos de la izquierda que siguen al señor Lerroux, dejarán tarjeta en el domicilio de Sánchez Guerra el próximo día 19, como fecha en que celebra su santo el expresidente del Consejo.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE.

En la Presidencia despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación, y Gracia y Justicia y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

EL DIRECTORIO SE REUNE.

Los generales del Directorio estuvieron reunidos esta mañana en tuvieron reunidos esta mañana en la Presidencia, durante unos veinte minutos.

Al salir dijeron que se habían reunido para dar los últimos toques al Estatuto provincial.

FIRMA REGIA.

En la Presidencia han facilitado la relación de los siguientes decretos firmados por el Rey.

Guerra.—Autorizando al general en jefe del Ejército de Africa para que designe una comisión de Guerra y Marina que adquiera un barco algibe para el abastecimiento de las plazas menores.

—Disponiendo el pase a la segunda reserva del inspector médico de segunda don Fidel de la Lombana Sáiz.

—Autorizando la adquisición de doce tractores y un carro de asalto marca Fiat.

—Proponiendo para el mando del regimiento Lanceros del Rey, al coronel don Fernando Enrile García.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de Villas Hachas a favor de doña María Paloma Escandón.

Fomento.—Concediendo la categoría de jefe superior de Administración de primera clase, al subsecretario don Luis López-Ballesteros Fernández.

NADA DE PARLAMENTO

El Debate en su número de hoy comentando el artículo publicado por Ortega y Gasset en «El Sol», dice:

No puede pensarse en convocar en fecha próxima un Parlamento El Gobierno que tal hiciera demostraría una falta absoluta de sentido político y un desprecio no menos grande de los deberes que le impondría la posesión del Poder. Prescindiendo de las reformas previas que deban introducirse en nuestras leyes fundamentales, una cosa es innegable: en España no hay ahora, ni es fácil que haya en breve tiempo, la condición esencial de un Parlamento digno y eficaz, con el prestigio que le confiere el hecho de ser la genuina representación de las ideas y los intereses colectivos. Ya se entiende que nos referimos a una verdadera opinión pública. ¿Dónde se encuentran los partidos o los gérmenes de las agrupaciones que sustituyan a los cacicatos de antaño? No han surgido todavía, y quien no reconozca esta realidad, difícilmente nos convencerá de que es sincero. El mismo señor Ortega y Gasset ha podido apreciar lo difícil que resulta conseguir un principio de acuerdo aún tratándose de una minoría selecta de hombres de su campo.

Nada de Parlamento por ahora, ni en un futuro no corto. Nosotros desearíamos que fuera este un postulado de la nueva política en que coincidan las derechas y las izquierdas de buena fe.

De provincias

CAPTURA DE LADRONES

Barcelona.—Ampliando las noticias que ayer transmitíamos sobre la detención de dos individuos que se consideraban complicados en el robo de la joyería de la Rambla de las Flores, añadimos hoy los siguientes pormenores.

De Gerona comunican que la Policía española que presta servicio en la frontera, ha detenido en Figueras a Arturo Pomar, dependiente de una joyería de Barcelona situada en la calle de Conde del Asalto, el cual huyó días pasados, llevándose alhajas por valor de 20.000 pesetas del establecimiento en que estaba colocado. La mayoría de estas alhajas habían sido pignoradas por el detenido a una mujer de Figueras.

El otro lo ha sido en Barcelona, por estar complicado en el hecho de referencia, y a los dos se les han ocupado numerosas papeletas de empeño de dichas joyas, que han sido pignoradas en Barcelona y otros pueblos de la región catalana. La Policía ha conseguido recuperar todas las alhajas pignoradas en Barcelona, y varios agentes de Vigilancia han salido para distintas poblaciones, en las cuales han sido empeñadas las restantes, a fin de incautarse de ellas.

CAUSAS POR MANIFESTACIONES SEPARATISTAS.

Barcelona.—La próxima semana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa que se instruyó por los sucesos a que dió lugar la presentación en el teatro Goya de la artista Mari-Focela.

En esta causa hay 19 procesados.

Como se recordará, aquellos sucesos, ocurridos en los primeros meses de 1919, tenían carácter separatista.

UN OBRERO MUERTO POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.

Barcelona.—Hoy, al mediodía, ocurrió un desprendimiento de tierras en la cantera situada en la montaña de Montjuich, frente a la estación de Vilanova. Un bloque de unas dos toneladas de peso alcanzó al obrero Antonio Carreras, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito del hospital Clínico.

PALABRAS DE RUIZ DEL PORTAL.

Valencia.—En el momento de ofrecer en el local de la Unión Patriótica el lunch al vocal del Directorio general Ruiz del Portal, el marqués de Sotelo dijo que la Unión Patriótica está firmemente dispuesta a defender a la Patria y al Rey y aspira a colaborar con el Directorio militar y a sucederle para que se consolide la obra de depuración pública emprendida por el Ejército y la Marina el 13 de septiembre.

El gobernador civil general García Trejo, recogiendo las palabras anteriores recomendó a todos que no hagan caso de los rumores que acogen ciertos periódicos, pues las Uniones Patrióticas tienen una misión que cumplir y sabrán cumplirla.

El general Ruiz del Portal agradeció el obsequio y dedicó un canto a Valencia donde ha pasado unas horas muy agradables.

Contestando al marqués de Sotelo, dijo:

He de manifestar solemnemente deseando que se haga público, que el Directorio militar no tien plazo ni fecha. El Ejército se impuso una obra patriótica el 13 de septiembre, con la aquiescencia de todo el país y aspira a terminarla extirpando para siempre los procedimientos que empobrecían a España.

Cuando llegue el momento, serán las Uniones Patrióticas las que recojan y continúen su obra.

LOS DETENIDOS POR EL ROBO DE ALHAJAS

Barcelona.—Esta mañana han sido puestos a disposición del Juzgado los detenidos en la frontera francesa como autores del robo de alhajas en la joyería de la calle del Conde del Asalto, Antonio Pomar, Desiderio Sánchez y Rafael Blanquet.

Lo robado se calcula en 30.000 pesetasc.

Rafael Blanquet escapó en Figueras, pero al fin pudo ser detenido.

Los tres han quedado detenidos en los calabozos del Juzgado.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En la sala de justicia del Cuartel de Roger de Lauria, se ha celebrado hoy el Consejo de Guerra contra Santiago Peral Enrique Lavandera, José Vera, Rafael Morales, Juan Jener y Francisco Rebollo, por insultos a la bandera española y agresión a la autoridad.

El fiscal relata los hechos, diciendo que en 28 de agosto último y con ocasión de estar representándose en el Teatro Nuevo Las Corsarias, cuando se cantaba la canción a la bandera, los procesados prorrumpieron en gritos e insultos y al ser reprendidos por los agentes de la autoridad, los agredieron e hirieron a algunos de ellos.

El fiscal pide para los procesados la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

De Marruecos

NOTICIAS DE MELILLA.

Se insiste en la desaparición o muerte del jefe de los rebeldes Abd-el-Krim.

—Reina gran temporal en el estrecho.

La travesía del correo ayer fué peligrosísima.

Se han refugiado en el puerto muchos barcos, sorprendidos por el temporal.

Este produce daños en las líneas de comunicación y en los blocaos.

—Para premiar el brillante comportamiento del teniente de Ingenieros don Enrique Castillo, se ha abierto expediente para concederle la Medalla militar.

Esta noticia ha producido satisfacción.

—Procedente de Tetuán ha llegado el general don Torcuato Díaz.

LAS OFICINAS DEL CORREO ESPAÑOL EN TANGER

Tánger.—Se ha verificado la inauguración del nuevo local destinado a oficinas de Correo español, instaladas con mucha esplendidez en el antiguo edificio de la Legación de España. Con la nueva instalación resulta el Correo español el mejor y más lujoso de todos. Para hacer entrega de las dependencias vino el director de la sección de Locales, señor Illana. Al acto asistieron el cónsul general de España, las demás autoridades españolas, el Arzobispo, así como los cónsules de las demás naciones, y otras numerosas personalidades.

El señor Illana y el jefe de la Administración señor Ahumada, hicieron los honores a los invitados, que fueron obsequiados con un lunch.

La nueva instalación, que es un verdadero alarde que honra a España, ha costado 15.000 duros.

REPATRIACION DE FUERZAS.

Se dice que en breve serán repatriados de Africa los batallones expedicionarios de los siguientes regimientos:

Toledo, Zaragoza, Vergara, Rey, Gerona, San Marcial, Almansa, Guipúzcoa, Princesa y Navarra.

Del extranjero

UN SABIO SE VUELVE LOCO Y ELABORA SUEROS VENENOSOS.

Roma.—El director general de Sanidad fué advertido de que el el director del Instituto de Sueroterapia de Nápoles, daba señales de perturbación mental, temiendo que los sueros por él elabora dos pudieran constituir un grave peligro.

Efectivamente se comprobó que dicho hombre de ciencia había experimentado un grave trastorno cerebral, por lo cual se le ha recluido en un Manicomio. Al mismo tiempo fueron recogidas de las farmacias de Nápoles todas las existencias de sueros, que fueron analizadas.

La precaución fué oportuna porelaborados durante su perturbación mental por el que hasta entonces había sido eminente químico, contenían cantidades variables de substancias venenosas más o menos activas, pero suficientes para haber acabado con todos los habitantes de Nápoles.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES.

Ginebra.—En la reunión celebrada esta tarde por la asamblea de la Sociedad de las Naciones, el ministro inglés Chamberlain pronunció un discurso acerca del pacto y demás cuestiones con el mismo relacionadas.

Hablando del pacto anteriormente acordado, dijo que la opinión que respecto al mismo sustenta Inglaterra es la de que la teoría ventajosa de llegar a un desarme universal, en la realidad es cosa irrealizable. Además, los Estados Unidos no se han sumado a ese pacto, y esa abstención, se debe considerar como un importante obstáculo. La acción económica eventual que el pacto previene para emprenderla contra un agresor eventual, carece de finalidad práctica mientras los Estados Unidos sean unos de los que no han firmado el pacto.

Entiende, por tanto, Chamberlain, que se debe ir a la formación de otro pacto entre las naciones verdaderamente interesadas.

Al levantarse a hablar Briand, se produce un momento de emoción.

Dice el delegado francés que de las afirmaciones de Chamberlain parece desprenderse que el pacto, más que asegurar la paz, puede ser motivo de que ésta se rompa. Francia, y las potencias representadas en el Consejo que han querido seguir su ejemplo, han pretendido por medio de este protocolo que ahora se discute reformar la autoridad del pacto carta, esforzándose con ello en cerrar todas las rendijas por donde la guerra pretendiera volver a salir a turbar de nuevo la paz del mendo.

A su parecer, ningún acontecimiento se ha producido dentro de la asamblea para que ésta haya de fijarse un cambio de actitud. Lo que precisa es que el deseo de todos sea el de realizar el examen más perfecto del sistema, con el fin de conseguir por tal medio el máximo de adhesiones. Francia, así como las demás potencias adheridas al protocolo, proclama su fe en el ideal que el mismo significa, por entender que es la expresión más perfecta de un sentimiento de paz y humanidad.

SERAN SENADORES POR DERECHO PROPIO LOS HABSBURGOS Y LOS PRIMADOS DE LAS IGLESIAS.

Budapest.—Según el «Pesti Hirlap» la futura Alta Cámara se compondrá de una parte elegible y otra formada por personalidades, teniendo en consideración su dignidad o la de las funciones que desempeñan; otra fracción estará integrada por diputados cuyo mandato será hereditario.

Tendrán puesto en la Alta Cámara a causa de sus funciones o de su dignidad los mesnaderos húngaros, los guardianes de la Corona, el presidente y vicepresidente del Tribunal Supremo y los del Tribunal administrativo, el comandante en jefe del Ejército, el presidente del Banco nacional y los Prelados jefes de las iglesias. Serán miembros hereditarios los de la familia Habsburgo-Lorena con residencia permanente en el país, con más de treinta y cinco años cumplidos y súbditos húngaros. Por último, el jefe del Estado podrá nombrar también diputados vitalicios en la Alta Cámara, pero el número de éstos no podrá ser superior a 40.

Un artículo especial dispone que, a partir de la apertura de la Alta Cámara dejará de existir la Asamblea Nacional, cuyos miembros continuarán ejerciendo su mandato a título de diputados del Reichstag húngaro.

EL SUFRAGIO FEMENINO EN LA DIETA JAPONESA.

Leafield.—Los periódicos japoneses llaman al día de ayer el Día de la Mujer, porque nada menos que tres leyes feministas se han presentado en la Dieta del Japón. Una, implantando el sufragio femenino; otra, derogando la prohibición de formar parte de los Clubs políticos, que hasta ahora pesaba sobre las mujeres japonesas, y otra, abriendo a la mujeres, con igualdad de derechos que los hombres, las puertas de los establecimientos de enseñanza superior.

Con este motivo las tribunas de la Cámara estuvieron muy animadas habiendo asistido a la sesión gran cantidad de mujeres.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE SACRO.

Roma.—El conocido pintor de Turín, Francisco Margotti, ha sido encargado de organizar la Exposición Internacional de Arte Sacro en el Vaticano. Interrogado por los periodistas, ha declarado que, en su pensamiento y en el de los organizadores, la Exposición será una gran manifestación de fe, piedad y belleza.

La Exposición será distribuida en once salas. Ya están completamente organizadas las secciones francesa y húngara. La inauguración será a fines de abril.

MAS DE TRES MILLONES DE OBREROS PARADOS.

Tokío.—El número de los sin trabajo aumenta rápidamente. Inglaterra y América hacen una activa campaña contra el Japón en todos los mercados del Extremo Oriente, especialmente en China, donde el capital japonés durante la guerra mundial conquistó los mercados dominados anteriormente por el capital inglés y americano. Según la Estadística de la Cámara de Comercio japonesa, hay en la actualidad, 3.400.000 parados de los cuales el 40 por 100 son trabajadores intelectuales.

LA LUCHA PRESIDENCIAL.

Nauen.—Hoy han continuado las negociaciones entre nacionalistas, populares, centristas y demócratas para presentar un candidato común en las elecciones presidenciales.

Nada ha trascendido al público, en cuanto al resultado; pero en los círculos interesados continúa la impresión optimista de ayer, y se espera que esta noche o lo más tarde mañana, se habrá llegado a un acuerdo completo.

El canciller Luther lleva personalmente las negociaciones y ha celebrado hoy una larga conferencia con los jefes de los otros partidos. Según el canciller el bloque no debe tener, ni se quiere, que tenga carácter antisocialista; lo que se pretende es convencer al mundo de que Alemania ha entrado en un período de estabilidad gubernamental.

El partido popular ha hecho saber que su candidato es el exministro del Interior Jarres; pero que está dispuesto a retirarlo si los demás partidos no socialistas llegan a un acuerdo en la persona del doctor Gessler.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Sección financiera

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'90	71'10
— A. de 500	71'70	71'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'30	85'55
— A. de 1.000	86'75	86'75
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	90'00	90'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	95'50	»
— A. de 500.	96'00	95'75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	95'50	95'50
Tesoros 5 %		
A tres años.	105'15	105'15
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	92'50	92'00
Id. 5 por 100.	»	99'95
Id. 6 por 100.	109'85	110'00
Marruecos 5 por 100.	85'50	85'50
Acciones		
Banco de España.	569'00	569'00
— Hipotecario.	»	»
— Hispano Americano	155'00	155'00
— Río de la Plata.	»	51'00
— Central.	»	»
Español de Crédito.	»	»
Arrendataria de Tabacos	238'50	238'00
Explosivos.	»	»
Azucareras preferentes	115'00	115'50
— ordinarias	»	48'50
Altos Hornos.	»	155'50
Duro Felguera.	48'50	49'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	356'75	355.00
Norte de España.	372'00	371'50
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'70	66'55
— — 2.ª —	65'55	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	76'25	76'65
6 por 100.	105'75	»
Valencia 5 1/2 por 100.	96'75	96'75
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	94'55
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroya 6 por 100.	98'00	»
C.ª Trasatlántica 6 por 100	»	»
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	36'25	36'27
Libras esterlinas.	35'68	35'71
Francos suizos.	135'90	136'00
— belgas.	35'60	35'65
Liras.	28'85	28'45
Dólares.	7'05	7'04
Marcos.	1'65	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	»
— de Vizcaya.	1050	1050
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera	10'00	10'00
Naviera Sota-Aznar	750'00	790'00
— Nervión.	»	»
— Unión.	185'00	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica	»	»
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	180'0	180'00

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 14'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso,

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.--BURGOS.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

LARA

Muebles de lujo y económicos.

Camas de todos los estilos.

Isla, 13 y 15.—Burgos.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales.

Informes, en esta administración.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

MONTE DE PIEDAD DEL

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ANUNCIOS

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 17 de enero de 1925, con el número 24.850, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando exento el Monte de toda responsabilidad.

Burgos, 12 de marzo de 1925.

***

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de los resguardos de empeño expedidos el 13 de junio de 1923, con los números 18.467 y 18.469, a nombre de Manuel Domínguez, por extravío de dichos resguardos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando exento el Monte de toda responsabilidad.

Burgos, 13 de marzo de 1925.

Almoneda

Por traslado de residencia, se vende un comedor recién estrenado, compuesto de aparador, trinchero, mesa y ocho sillas. Darán razón en San Juan, 47, 3.º, derecha, de diez a una de la mañana.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana sábado, especial sesión de cinematógrafo con el estreno de la elegante película en siete partes, que lleva por título:

¿Dónde estará el tesoro?

y la cinta cómica en dos partes:

BARRACA LIBRE

Butaca, 0'75 :-: General, 0'25

Salón Parisiana

Mañana sábado, a las siete y a las diez continuación de la novela cinematográfica.

EL HIJO DEL PIRATA

Estreno de los episodios sexto y séptimo (Cuatro partes).

Otros estrenos cómicos.

El domingo, estreno

TODO UN CABALLERO

El lunes,

EL HIJO DEL PIRATA

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

El "AS" de las camionetas

En el taller de carrocería Progreso 16, pueden examinar y comprobar los admirables nuevos chasis OVERLAND ingleses, propios para camionetas y coches de línea, ligeros y muy económicos

Representante: JUAN JOSE ALFARO.

M. LOSTAU

Exdirector del Hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2

Teléfonos núms. 231 y 374

Laborem et Fides

Taller de dorado y plateado especial para objetos de iglesia.

Orfebrería religiosa

JOSE SCIORTINO DE GIANNINI

Caballero Pontificio

Teresa Gil 22, 1.º. Valladolid

Se venden

dos casas, a voluntad de su dueño, Calera 4 y Trinas 5, y Patio. Darán razón, Fernan-González, 35, 2.º, izquierda.

De venta: JACINTO MANRIQUE

Cid, 22, Burgos

Viernes 13 de marzo de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.558

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Palencia, 12

Trigo a 88, centeno a , cebada a 60, avena a 46, yeros a , algarrobas a 85, patatas a 3'25.

Nava del Rey, 12

Trigo a 90, centeno a 70, cebada a 62, avena a , yeros a , garbanzos a , patatas a 4'50.

Zamora, 12

Trigo a 88, centeno a 68, cebada a 66, avena a 40, yeros a , patatas a 3'50.

Arévalo, 12

Trigo a 92 reales fanega, centeno a 60, cebada a 68, avena a 56, yeros a , lentejas a , patatas a 3'50 arroba.

Herrera de Pisuerga, 11

Trigo a 85, centeno a , cebada a 68, avena a 48, yeros a 85, garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 3'50.

Amusco, 12

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 64, cebada a 60, avena a 44, algarrobas a , yeros a 82, patatas a 4'00.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 12

Trigo mocho a 84'50 reales fanega idem rojo a 84'00, álaga a 91, centeno a 70, cebada a 65, avena a 46, yeros a 86, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Lerma, 12

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 71, cebaba a 71, avena a 44, yeros a 80, patatas a 3'75, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00, idem tinto a 8'00, vinagre a 6'75.

Melgar de Fernamental, 11

Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 58, avena a 43, yeros a 84, garbanzos a ptas. alubias a 80, muelas a , patatas a 4'00.

Villarcayo, 12

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 76, cebada a 68, avena a 46, yeros a 96, garbanzos a 17'50 ptas., alubias a 17 pesetas, patatas a 4'00.

Aceite a 29'00 pesetas los 12'563 litros, vino blanco los 15'64 litros a 12'00 ptas, vino tinto, los id. a 12'00, vinagre a 12'50.

Pampliega, 10

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 67, cebada a 56, avena a 45, yeros a 82, patatas a 3'00.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: Gº BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Cura el estomago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte:

18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Frefeld" Pesetas 569'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas

Los vapores "Koeln" del 26 de febrero y el "Sierra Morena" del 25 de marzo, no admiten pasajeros de tercera clase

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

PRIVILEGIADO

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

La cosecha de trigo de Portugal en 1924

Las desfavorables condiciones climatológicas que predominaron en los períodos críticos produjeron sus naturales efectos en la escasez de la cosecha ,los cuales se han hecho más sensibles por la circunstancia de haber sido la de 1923 una de las más abundantes.

No se debe, sin embargo, atribuir exclusivamente al mal tiempo la disminución de la cosecha, porque a ese resultado tan poco satisfactorio, contribuyó también mucho la restricción en la superficie sembrada, que acusa la pérdida de 75.000 hectáreas, o sea cerca del 20 por 100 menos que la de 1923.

Las áreas del cultivo de trigo, que estuvieron estacionadas durante muchos años, alcanzaron apreciable desarrollo desde 1922 lo cual se justificaría ampliamente por la creciente valorización de los trigos si la incertidumbre que engendra el régimen especial de venta de los mismos no obligase al labrador a dar su preferencia a otros cereales que no están sujetos a las exigencia de la «declaración» oficial.

Para que se pueda apreciar la evolución lenta de las superficies destinadas a la siembra del trigo del país vecino consignamos el siguiente cuadro:

En 1919, 311.800 hectáreas.
En 1920, 319.900.
En 1921, 314.600.
En 1922, 369.500.
En 1923, 391.100.
En 1924, 316.000.

Los trigos producidos en esos años arrojan los resultados siguientes:

En 1919, 2.608.400 hectólitros.
En 1920, 2.990.300.
En 1921, 3.608.400.
En 1922, 2.327.200.
En 1923, 2.590.100.
En 1924, 1.924.700.

Comparando estas producciones se comprueba, que, estando la cosecha de 1924 dentro del promedio de los años de 1919 a 1921, se aparta en un 45 por 100, aproximadamente, de la de 1923, no solo por la reducción de la superficie de cultivo, sino también por haber sido el año poco propicio para la producción.

El rendimiento de esta cosecha, con excepción del año 1923, se mantuvo dentro del promedio, por haber sido de 6,16 simientes, como se comprueba con la siguiente confrontación.

En 1919, el rendimiento fué de 5,57 simientes.
En 1920, 6,23.
En 1921, 5.
En 1922, 6.
En 1923, 9,5.
En 1924, 6,16.

El consumo de trigo en Portugal, asciende, en números redondos a 288 millones de kilógramos por año y como las cantidades disponibles son solo de 188 millones de kilógramos, tendrá que importar 100 millones, a fin de llenar el déficit de la cosecha nacional.

PUENTEDURA

LA FIESTA DEL ARBOL

No solamente porque la celebración de esta fiesta es obligatoria sí que también porque el señor maestro es un entusiasta de la multiplicación del arbolado, ayer se celebró dicha fiesta con gran entusiasmo del vecindario y la consiguiente alegría de los niños, apesar de venirse celebrando sin interrupción durante ocho o diez años.

A las dos de la tarde, el volteo de campanas anunció el comienzo de la misma y los pequeños escolares, ayudados de sus camaradas licenciados y ya semi-hombres, reunieron en el atrio de la Iglesia los plantones, con grande alborozo.

A la salida del rosario y viacrucis, el señor cura bendijo los mismos y se organizó la procesión cívico-religiosa, pues hermanadas iban la cruz y la bandera nacional.

Llegamos al lugar de la plantación y era de ver a los niños cada uno con su arbolito, correr a la desbandada eligiendo caprichosamente el sitio que mejor le parecía, para colocarle, y a los jóvenes, azadilla en ristre, dando cima a la plantación de 400 chopos y sauces, operación que no duró más de media hora.

¡Cuánto puede un pueblo cuando quiere!

Los niños cantaron admirablemente varios himnos al árbol y al trabajo y seguidamente, como el día era hermosísimo, se improvisó una tribuna en plena plaza y una docena de pequeños discursistas hizo las delicias del público con sus escogidas poesías y discursos impregnados de entusiasmo por la multiplicación del arbolado

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

A continuación habló el señor cura don Filadelfo Barredo, con su acostumbrada elocuencia, felicitando a los niños y al señor maestro y ponderando las ventajas del arbolado bajo cualquier punto de vista que se mire, puesto que el árbol se complace en ser el compañero inseparable del hombre; del árbol—dice—es la cuna que le mece en su tierna infancia, y del árbol se hace el ataúd que le acompaña en el sepelio. Fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el señor maestro don Wenceslao Piquero, el que insistió sobre la necesidad de tener mucho arbolado, porque pueblos como Puentedura, pueden ser muy ricos con solo repoblar los hermosos sitios que posee y que otra cosa no producen.

Hizo atinadas observaciones acerca de los árboles frutales que pueden y deben intercalarse entre las vides porque a más de suponer una fuente no despreciable de ingresos, alegraría mucho el panorama. Dijo en fin que pueblos como Puentedura, si son pobres es porque quieren sus habitantes, pues está convencido de que los pueblos como los individuos, en su mayoría, no explotan los elementos con que la naturaleza les dotó, y así resulta que no puede hacerse un pueblo rico y una patria grande.

Su bonito discurso fué premiado con muchos vivas y aplausos.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con un rico chocolate que tomaron al aire libre en las inmediaciones de la ermita, razón de más para que, si de ellos dependiera—de los escolares—el año pasaría muy rápido, tanto, que pasado mañana se celebraría otra fiesta.

También el pueblo apetece estos actos como lo demuestra con su asistencia e interés.

Por último, el infatigable señor Piquero, puede sentirse muy satisfecho por que su obra es apoyada por el Ayuntamiento y pueblo en general.

Y hasta otro año si Dios quiere.

JULIAN MERINO.

Puentedura, 9-3-1925.

BARCINA DE LOS MONTES

LA FIESTA DEL ARBOL

El día 1 de este mes se ha celebrado con gran solemnidad en esta culta villa la fiesta del árbol,

Por la mañana hubo misa solemne, cantada con gran gusto y afinación por un grupo de niños de la escuela, recibiendo todos la sagrada comunión y cantándose entre tanto motetes.

Por la tarde, reunidos los niños en la escuela, bajo la dirección de la señora maestra doña María Peña, en correcta formación, con los árboles y precedidos de la cruz bandera nacional se dirigen a la parroquia, donde rezado el santo rosario, el señor cura, don Justino Gómez de Diego, revestido de ornamentos sagrados, bendijo los árboles, previamente depositados en el atrio; uniéndose durante la ceremonía en agradable armonía, el volteo de las campanas, estruendo de cohetes y las notas melodiosas de los cantos litúrgicos y patrióticos.

Acto seguido, el pueblo y autoridades, acompañados de los padres catequistas A. Etulain y J. Zamora, de la residencia de padres Jesuitas de Oña, se dirigen con los niños al campo de la escuela, lugar de la plantación, donde varios niños declamaron hermosos discursos y poesías, cantándose el himno al árbol y a la bandera.

Hecha la plantación, el señor alcalde don Nicomedes Gómez, en breves y atinadas frases, excitó a todos a esmerarse en el cuidado de los árboles y a plantar más cada año.

El P. Estulain, en nombre de los catequistas, felicitó al pueblo y autoridades, cautivando a todos por su buen decir y profundas reflexiones acerca de la honradez unión y laboriosidad de los pueblos, demostrados en estos actos de cultura que ponen muy alto el nombre de un pueblo pequeño deseoso del progreso e ilustración.

Finalmente el señor cura en calurosas frases llenas de patriotismo, animó a todos a trabajar por el progreso moral y material de los pueblos, como fundamentos que son de la Patria grande, exponiendo algunos ejemplos de lo que España fué, es y debe y puede ser con la unánime y decidida cooperación de todos los ciudadonos honrados, patriotas y trabajadores.

Al terminar estos actos, los niños fueron obsequiados espléndidamente por las autoridades con abundante merienda de pan, frutas, dulces y vino.

Como final de fiesta, un grupo de simpáticas señoritas, dirigido por nuestro amigo y culto practicante don Vicente, nos obsequiaron con una hermosa reprsentación en el salón del Ayuntamiento, ejecutando con mucha sal y perfección el drama titulado «La fuga de un ángel» y el sainete «La sombra de la difunta», luciéndose grandemente Paca Gotur, Trini y Teresa Gómez, Gloria Blanco, Adoración Arnáiz, Juanita Busto, y Amparo Hilaria y Concha Palma, siendo muy aplaudidas.

Merecee special mención la conducta del señor alcalde que ha reunido en su casa a los mozalbetes del pueblo, convidándoles, para que en los ratos de ocio busquen en los montes, donde abundan, manzanos silvestres, que injertados, dan en esta comarca excelentes resultados, habiéndose puesto ya varios viveros, sin contar estos, entre los plantados y que siguen plantándose, ascienden ya el número de árboles nuevos a más de cuatrocientos, entre manzanos, cerezos, nogales, ciruelos, moreras, chopos, castaños, perales, etc., distinguiéndose el vecino don Manuel Gómez, que ha puesto más de doscientos, siendo este el primer año que se celebra esta simpática fiesta.

Enhorabuena a todos y que se repita cada año con más esplendor.

El corresponsal.

Barcina de los Montes, 8 de marzo de 1925.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA
- - - - TODAS LAS INDUSTRIAS - - - -

Encuadernaciones
Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS

La Asociación de Agricultores de España

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Directorio militar un escrito, del que son los siguientes conceptos:

Que aun siendo siempre de estimar que se oiga a la agricultura nacional antes de resolver sobre lo que a ella concierne, y singularmente en materia de abastos, no podía esperar que después de los terminantes y justificados razonamientos, por nadie destruídos—como no podían serlo—, en apoyo de las conclusiones votadas por unapimidad en la reciente asamblea de productores de trigos se llegase inmediatamente a la adopción de medidas tan violentas cuales son la tasa y la incautación e intervención de existencias.

Por lo tanto, una vez más perdida la fuerza de la razón, se inclina con dolor ante una razón de fuerza, y sólo la incumbe obedecer y cumplir lo dispuesto, si bien consignando en términos del mayor respeto para el Poder constituído, su más enérgica, protesta contra lo que estima una lesión a su derecho y a los principios de justicia.»

Después de varias consideraciones en apoyo del punt ode vista de los agricultores se añade:

«Permítanos V. E. que señalemos la posibilidad de que por el erróneo camino emprendido disminuya el cultivo del trigo y vuelva España a padecer el estrago de tener que comprar anualmente fuera de ella lo que falte para cubrir sus necesidades, sin fácil contrapartida a la exportación de numerario que ello representa. Países que figuraron toda la vida como exportadores de trigo carecen hoy del indispensable para su mantenimiento y sólo al intervencionismo hay que imputar tamaño infortunio.»

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

QUINTANAMANVIRGO

Donato Gil de la Cal, Celedonio VilviestreBamandres, Teodoro de las Heras y Heras, Martín Esteban Fernández, Cecilio Fiel López, Afrodisio Santa María, Lucio Ballesteros, Antonino Pascuas Esteban, Claudio Tijero Ballesteros, Domingo Arenillas Sebastián, Ceferino Silvestre Baniandres, Cayetano Silvestre Baniandres, Miguel Esteban Pérez, Florentino de la Cal Ballesteros, Pedro Esteban Ballesteros, Feliciano Rodríguez, Pedro Esteban Pérez, Casto de las Heras de la Cal, Manuel Fernández Cordero, Venancio Fuente Pérez, Caprasio Lara Romero, Gregorio Sanz de las Heras, Doroteo Pascual, Vicente Aranz Velasco, Santiago Ballesteros, Julián Santos Bergoa, Daciano Ballesteros, Valeriano de las Heras Llorente, Pedro Chico, Segundo de la Cal Fernández.

ROA

Juan de la Torre, Cayo García, Benito Sainz, Vicente García, Pedro Cabañes.

LA SEQUERA DE HAZA

Gregorio Sanz, Manuel Rincón, Félix Rincón, Eusebio Merino, Esteban Rincón.

VALCAVADO DE ROA

Vicente Callejo, Narciso Ovejas Felipe Diez, Eusebio Arranz, Francisco Bombín, Juan de la Fuente, León Callejo, Gregorio Pérez, Mariano Plaza, Demetrio Callejo, Aurelio Plaza, Miguel Esteban, Felipe Esteban.

SEDANO

Francisco Pérez Melgosa, Julián Martínez, Rufino de la Iglesia, Cayetano Peña, Leonardo de la Iglesia, Rosendo González, Lope Fernández Enrique del Olmo, Enrique Robledo, Pablo Martínez, Darío Espinosa, Benito Espinosa, Federico Marquina, Cirilo Peña, Constantino de la Fuente, Eusebio de la Fuente, Gregorio Martínez Martínez, Eugenio Huidobro, Atilano Recio, Rafael Andrés, Juan García, Florentín Martínez, Francisco Espinosa, Pedro Barcenilla, Segundo de Diego, Emiliano Rodríguez, Eulogio Rojas, Félix de la Iglesia, Bonifacio Martínez, Antonino Fernández, Toribio Gallo, Pedro Santa María, Andrés Huidobro de la Iglesia, Isaías Andrés, Emeterio Espinosa, Antonio Espinosa, Pedro Fernández, Alejo Martínez, Angel Hojas, Luis Rodríguez, José Andrés, Valerio Ruiz, Donato de la Fuente, Juan Rodríguez, Pedro Abad, Pedro de la Iglesia, Justo Espinosa, Gregorio Abad, Pedro Santa María, Marcos Peña, Gumersindo de la Iglesia, Emilio Gallo, Marcos Lastra, Casimiro Santa María, Juan Martínez, Jorge Diez, Estanislao Diez, Balbino Fernández, Antonio Espinosa, Pedro Santa María, Pedro Peña, Anselmo Santa María, Leando Fernández, Manuel Fernández, Cándido Fernández, Micaela Abad, Nazario Gallo, Julián Fernández, Dionisio de la Iglesia, José María Revuelta.

PARA QUITAR PECAS, MANCHAS Y PAÑO DE LA PIEL
USAR EL
AGUA VISNU

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Tome Vd. Amigo Débil
Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50
Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

MOTORES
—Consultad al— AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS»
de petróleo bruto antes de comprar ningún otro Los SEMI DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.
No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.
TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos
Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas, molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis